

LOS TÉCNICOS, EN CONFLICTO

NEGOCIACIÓN DEL ACUERDO DE RENTA

Ayer, día 30, participamos en una nueva reunión de la Mesa de Campaña de Renta, en la que volvimos a defender nuestras propuestas sobre la base del borrador presentado por la Administración.

MÓDULOS RETRIBUTIVOS

Ya el pasado día 24 os informamos de que reclamamos un incremento de los módulos retributivos, tanto para mañana como para tarde, **distanciando además el importe** de la retribución como apoyo, operador y coordinador.

Téngase en cuenta que, por ejemplo, para la campaña pasada la diferencia entre el módulo de los operadores y del personal de apoyo fue de solo 4,54 euros, pese a la **diferencia de conocimientos técnicos aplicados y responsabilidad asumida** en cada uno de dichos roles.

En este sentido, destacamos la **propuesta de la Administración** de incrementar los módulos retributivos en **distinta proporción en función del rol**. Así, la propuesta recoge una subida del 10% para los coordinadores, 8% para los operadores y 5% para el apoyo.

Aunque consideramos que los porcentajes de subida propuestos siguen siendo **insuficientes, van en la línea de nuestra propuesta**, comenzando a dotar al sistema de la lógica que defendemos: a mayor responsabilidad y dedicación, mayor retribución (algo que **no comparte el resto de sindicatos**, que defendió el mismo porcentaje de subida para todos los roles, perpetuando la escasa distancia entre ellos).

Asimismo, ante la falta de coordinadores en algunas delegaciones durante la pasada campaña, recordamos que se hace **necesario incentivar** la participación en este rol retribuyendo en base a la mayor responsabilidad, conocimientos técnicos y dedicación que supone.

RESTO DE TEMAS

Respecto a nuestra petición de que los trabajadores de **SSCC y de la DCGC** de Madrid interesados en ello puedan participar, hemos vuelto a proponer la creación de una

plataforma dependiente del Departamento de Gestión que dé servicio a las Delegaciones deficitarias de personal de campaña.

Respecto a estas y el **resto de cuestiones** que os planteamos en nuestro comunicado del día 24, volvimos a exponer nuestra postura y la Administración se interesó en que trasladáramos por escrito **nuestra propuesta de borrador** para su estudio, lo que hemos hecho.

Previsiblemente la semana que viene la Administración nos hará llegar un nuevo borrador de Acuerdo en el que esperamos se encuentren incluidas varias de nuestras propuestas, planteadas en beneficio de la plantilla y del servicio que se presta a la ciudadanía.

Os seguiremos informando.

31 de enero de 2025

